

LOS ROMANCES CONTRAHECHOS DE DIEGO DE SAN PEDRO

Dorothy S. Severin
University of Liverpool

Los primeros testimonios de dos de los romances de más antigüedad no vienen entre colecciones tardías de romanceros, sino entre la poesía culta de uno de los más famosos poetas y prosistas del siglo XV, Diego de San Pedro. Precisamente vienen en el *Cancionero general*. Hubo montones de cancioneros manuscritos en el siglo XV, pero curiosamente durante el reinado de los Reyes Católicos lo que se imprimió fue la poesía doctrinal y religiosa. Muerta ya Isabel la Católica en 1504, se pasó a imprimir colecciones más típicas que incluían la poesía amorosa y cortesana del XV, incluso la poesía de Diego de San Pedro.

Diego de San Pedro es uno de los poetas y prosistas más insignes del reinado de los Reyes Católicos (en prosa, *Cárcel de Amor*, *El tratado de amores de Arnalte y Lucenda*, y una parodia del sermón; en poesía, el muy conocido poema religioso *La pasión trobada*, y el tardío renuncio de su obra juvenil *El desprecio de la Fortuna*). Fue muy apreciado y aun elogiado por Baltasar Gracián en su *Agudeza y arte de ingenio* por sus juegos de palabras y temprano conceptismo. Su poema más conocido y enigmático reza así:

El mayor bien de quereros
es querer un no quererme,
pues procurar de perderos
será perder el perderme.¹

¹ Citamos por Diego de San Pedro, *Obras completas III (Poesías)*, ed. de D. S. Severin y K. Whinnom, Castalia, Madrid, 1979.

Junto a su sentido estético tan refinado y cortesano, existe un espíritu popularizante en Diego de San Pedro que le hace escoger dos romances viejos ya muy conocidos para contrahacerlos o volverlos a lo amoroso. El romance en la época de los Reyes Católicos no tenía ningún prestigio y no se recoge para coleccionar hasta mediados del siglo XVI. Muy pocos sobreviven de época anterior, a veces por casualidad recogidos e incluidos en un manuscrito misceláneo.

Diego de San Pedro escoge dos romances épicos para contrahacer: una de las versiones tempranas del romancero de Roncesvalles, y otro, descendiente de la historia de los siete infantes de Lara o de Salas. La primera es la llamada fuga del rey Marsín, parte del romance de la batalla de Roncesvalles, que tiene dos versiones viejas, “Ya comienzan los franceses/con los moros pelear”, y “Domingo era de Ramos”. La versión de Diego de San Pedro es el primer testimonio de la existencia de este romance, que debía de conocer también una versión muy corta con solo las palabras del rey Marsín huyendo de la batalla, la “fuga del rey Marsín”:

Reniego de ti, Mahoma,
 y aun de cuanto hice en ti:
 hícete el cuerpo de plata,
 pies y manos de marfil,
 y por más te honrar, Mahoma,
 la cabeza de oro te hice.
 Sesenta mil caballeros
 ofrecílos yo a ti:
 mi mujer, la reina mora,
 ofrecióte treinta mil. (ed. cit., pp. 558-560)

Diego de San Pedro cita la primera línea del romance, que parece haber sido tan bien conocido por los de la corte como por la gente plebeya: *Otro del mismo San Pedro, trocado por el que dize “Reniego de ti, Mahomad”*:

Reniego de ti, Amor,
 y de cuanto te serví,
 pues tan mal agradesciste
 todo cuanto hiz por ti.
 Hízete de firme fe
 casa en el alma de mí;
 por hazerme todo tuyo,
 yo de mí me despedí.
 Por ganar tus galardones
 nunca yo libre me vi;
 heziste mis enemigas

las mercedes de tu sí;
siempre vi por tus antojos
claro el mal que padescí.

Diego de San Pedro ha usado la misma asonancia en *í*, convirtiéndolo en consonancia. En los dos primeros versos hay un eco exacto del romance, “Reniego de ti”, “ y de cuanto”. Después los paralelos son menos exactos con excepción de la palabra “hízete” a principio del verso 5, y la repetición del verbo “hazer”. La idea es ingeniosa como siempre en San Pedro: al Dios Amor es a quien renuncia el poeta, como en el original renunciaba el rey Marsín a Mahoma. Las razones del poeta son algo distintas a las del rey: Amor le ha traicionado y negado los favores de las damas, y esto a pesar de que el poeta ha alojado al Amor en su corazón, perdiéndose a sí mismo. Este tipo de poesía de finales del XV es contraria al romance; es abstracta e idealizada, mientras que el romance es específico, concreto y detallado. El poeta se queja aquí con un género cuyo estilo es muy distinto del suyo para transformarlo en materia cortesana.

Igual sucede en el segundo romance contrahecho, “Yo me estaba en Barbadillo”, las muy conocidas quejas de Doña Lambra. El ultraje que recibe iba a ser la causa de la terrible mantanza de sus sobrinos los siete infantes de Lara:

Yo me estaba en Barbadillo,
en esa mi heredad,
mal me quieren en Castilla
los que me había de aguardar:
los hijos de doña Sancha
mal amenazado me han;
que me cortaron las faldas
por vergonzoso lugar,
y cebaron sus halcones
dentro de mi palomar
y me forzarían mis damas
casadas y por casar;
mataronme un cocinero
so faldas de mi brial.
Si desto no me vengáis
yo mora me iré a tornar.

Las palabras de doña Lambra están contrahechas por Diego de San Pedro con más correspondencias que en el romance previo:

Yo m'estava en pensamiento,
en essa mi heredad;

las fuerças de mi desseo
 mal amenaçado m'han;
 que me cortarién la vida
 con dolor de gravedad;
 que todas las esperanças
 me harién conrariedad'
 que de nunca remediarme
 me davan certenidad;
 que no podrién valer
 lágrimas, fe ni verdad;
 porque sólo con morir
 esperaba libertad.

Los versos 1,2,5,6,7 del original tienen sus ecos en el poema de San Pedro. "Yo me estaba en Barbadillo /en essa mi heredad", "Yo m'estaba en pensamiento /en essa mi heredad"; "los hijos de dona Sancha /mal amenzado me han", "las fuerças de mi desseo/mal amencadado m'han"; "que me cortaron las faldas /por vergonzoso lugar", "que me cortarién la vida /con dolor de gravedad". Pero el resto del romance es concreto y chocante, mientras que el poema cortesano entra en la región de las abstracciones amorosas y las personificaciones tradicionales de lágrimas, fe, verdad y, finalmente, muerte de amores. El poema de San Pedro tiene mucho en común con la alegoría al principio de *Cárcel de Amor*, donde el amante Leriano está preso en una cárcel alegórica de sus propios sentimientos amorosos. Aquí el castillo de su pensamiento está cercado por Deseo (personaje disfrazado de hombre salvaje en *Cárcel de Amor*). Las fuerzas opuestas, Lágrimas, Fe, Verdad, no le pueden socorrer y sólo puede salir con la Muerte. Mientras doña Lambra describe un ultraje concreto y fuerte, el poeta crea un mundo imaginario donde las lucubraciones del amante cortesano se confrontan en un paisaje alegórico. Es el poeta el que se amenaza a sí mismo; el Deseo es el enemigo, y sus sentimientos superiores son los aliados que no bastan para socorrer al poeta. Otra vez Diego de San Pedro escoge un romance para hacer un juego de contrastes del estilo de dos tipos de poesía muy distintos.

De todo esto podemos sacar algunas conclusiones interesantes. En primer lugar, parece que este tipo de poesía, los romances o la poesía de "infima categoría", según las palabras muy conocidas del Marqués de Santillana, parece no haber sido tan despreciado por todos. Si no hubiera conocido la gente de la corte esa poesía, no la hubiera escogido Diego de San Pedro para sus *contrafacta*. En segundo lugar, estos dos poemas están entre los escogidos por Menéndez Pidal para sus teorías de la evolución del romance, es decir de la fragmentación y re-elaboración de la epopeya como romance. Pero, en efecto, los primeros testimonios que nos llegan son estas poesías de Diego

de San Pedro que remontan sólo a los años de entre 1480 y 1490. No tenemos ninguna evidencia de la pre-existencia de estos dos romances, tampoco de ningún otro de estos dos ciclos. Igualmente tenemos una versión temprana del juro de Santa Gadea del ciclo del *Cid* en un manuscrito del British Library (Egerton 1875) de principios del siglo XVI (o finales del XV) pero nada más. Parece raro que los testimonios lleguen tan tarde, a pesar de ser literatura oral. La evidencia negativa nunca debe considerarse como evidencia positiva. Es decir, la no existencia de algo no se debe tomar como evidencia de que había existido y se hubiera perdido. Puede ser evidencia al contrario, de que no haya existido mucho antes de sus primeros testimonios.